

ACTA SESION EXTRAORDINARIA DE PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MARCILLA  
CELEBRADA EL DIA 9 DE SEPTIEMBRE DE 2.008

*Asistentes: José María Abárzuza Goñi, Don Miguel Ángel Arnedo Imaz, Don Guzmán Castillejo Sarasola, Don Carlos Isidro Fernández Imaz, Doña Eloisa Medina Fabo, Doña Virginia Merino García, Don Juan Carlos Pejenaute Albo, Don Román Peláez Forné, Doña María Pérez Medina y Don Pedro Quijano Gutiérrez.*

*Excusa su asistencia el concejal Don Jorge Esparza Garrido.*

ACTA.-

*En la Villa de Marcilla, y en su Casa Consistorial, siendo las veintiuna horas del día nueve de septiembre de 2.008, se reunieron los señores concejales expresados al comienzo, citados reglamentariamente, bajo la presidencia de D. José María Abárzuza Goñi, asistidos por la Secretaria del Ayuntamiento Edurne Chasco Garralda, al objeto de celebrar Sesión Extraordinaria y tratar de los asuntos que figuran en el Orden del Día cursado al efecto.*

*Abierto el acto se trata el asunto único incluido en la convocatoria*

*1º.-Adopción de acuerdo sobre precio de venta de las parcelas industriales del Sector 7-1 para constancia en el expediente de solicitud de subvención al Gobierno de Navarra, y ser documento requerido en la Convocatoria de Ayudas a Polígonos Industriales.*

*Habiéndose mantenido reunión de trabajo previa sobre el asunto objeto de la convocatoria se da lectura a la propuesta de acuerdo procediéndose a continuación a su votación.*

*Previo votación y por unanimidad de los corporativos asistentes a la sesión se acuerda:*

- Adoptar el compromiso de venta de parcelas de suelo industrial de Sector 7.1 de las NNSS de Marcilla a un precio que, en ningún caso será inferior al de costo, una vez deducidas las subvenciones recibidas.*
- Remitir el presente acuerdo al Departamento de Innovación, Empresa y Empleo para unión a expediente de solicitud de Ayuntamiento de Marcilla para convocatoria concesión de subvenciones a la promoción de polígonos de actividades económicas de ámbito local para el año 2.008.*

*Y no habiendo otros asuntos incluidos en el orden del día de la convocatoria se levanta la sesión a las veintiuna horas diez minutos extendiéndose la presente acta que será firmada por el Alcalde-Presidente, conmigo la Secretaria.*

